

HACIA UNA "HISTORIA DE LA FRASEOLOGÍA ESPAÑOLA"

Viviana Scandola
Universitat de València

La fraseología es un magnífico recurso de la lengua que pertenece a todos los idiomas y que los hablantes utilizan en contextos precisos, con determinados fines en la vida cotidiana. El término empezó a utilizarse en Rusia hace más de medio siglo para denominar aquella rama de la lexicografía que tiene como objeto la elaboración de principios y métodos para la preparación de diccionarios fraseológicos.

Sin embargo, los intereses por las recopilaciones paremiológicas en España se remontan a finales del siglo XV, alcanzando su auge entre los siglos XVI y XVII, convirtiéndose en una pieza de erudición en el siglo XVIII. A partir del siglo XIX, en cambio, parece que solo los folcloristas son quienes llevan a cabo con mayor entusiasmo las recopilaciones paremiológicas.

Gracias a una de las obras más valiosas del siglo XIX, la *Biblioteca Histórica de Filología Castellana*¹, recopilada por el Conde de la Viñaza, conservamos un gran número de informaciones acerca de las colecciones de refraneros españoles². La biblioteca de Viñaza ha sido nuestro primer punto de apoyo para recoger el inmenso patrimonio paremiológico español. Hallaremos en diferentes ocasiones que figuran como autores de refraneros o recopilaciones fraseológicas nombres muy conocidos en la historia de la lingüística. Podemos anunciar aquí algunos de ellos, como Juan de Valdés, Francisco del Rosal, o Gonzalo Correas; además, gracias a los intereses de los grandes eruditos del siglo XVIII hemos recuperado gran parte de las informaciones sobre la tradición fraseológica. María José Martínez Alcalde (1992) hace menos de diez años, publicó su tesis doctoral, que tuvo el mérito de recuperar y poner de relieve la notable figura del erudito Gregorio Mayans i Siscar y de su obra lingüística. Entre los objetivos de Mayans ocupa un lugar importante la defensa y exaltación del idioma, así como la recuperación de su prestigio internacional, por ello se interesó por las recopilaciones de refranes, como bien se lee en su *Orígenes de la lengua*, donde recoge la *Filosofía Vulgar* de Juan Mal Lara, como los refranes de Santillana.

El propósito de esta comunicación es presentar un panorama histórico de

¹ Esta obra, en tres volúmenes, premiada por la Real Academia, puede considerarse, sin duda, un verdadera obra maestra de la historiografía lingüística. Tiene el inestimable mérito de recoger las informaciones bibliográficas de la mayor parte de los estudios sobre la lengua española desde los orígenes hasta el siglo XIX.

² No solo podemos apreciar la cantidad insospechable de obras dedicadas a la recopilación de frases hechas, modismos o proverbios en lengua española a lo largo de casi más de tres siglos, sino que podemos incluso observar qué intereses fraseológicos caracterizan a las obras de los siglos XV y XVI, frente a las de los siglos XVII o XVIII. En verdad, las recopilaciones bibliográficas, las fechas o los datos que aparecen en la poderosa obra del Conde de la Viñaza son, a veces, imprecisos o incluso incorrectos, por falta de documentación y de información, pero no podemos negarle un valor historiográfico y fundamental.

obras, antologías y recopilaciones fraseológicas escritas en un período que va desde la primera recopilación de refranes del Marqués de Santillana, del siglo XV, hasta los intereses específicos de José María Sbarbi, en siglo XIX, para intentar recuperar el gran patrimonio fraseológico español, aún no suficientemente conocido y tomado en consideración en la historia de la lingüística.

Durante la Edad Media los eruditos ya tenían conciencia de la belleza de estas expresiones lingüísticas, por ello empleaban sentencias, máximas o refranes como medio para la enseñanza del latín³. En el *Glosario latino-español* de El Escorial, recuperado por Américo Castro, conservamos una tímida colección de refranes y proverbios en latín antecedentes de las versiones españolas del Marqués de Santillana o de otros, como Hernán Núñez⁴.

En los siglos XVI y XVII las obras dedicadas a la colección del refranero español tienen una tendencia general precisa y concreta: buscar la correspondencia latina de los refranes españoles. En todas ellas queda patente la obra de Erasmo de Rotterdam, los *Adagiorum Collectanea* de principios del XV, que contribuyó de manera decisiva a la difusión y dignificación de las paremias por toda Europa. En esta recopilación y clasificación de adagios latinos, Erasmo intentó explicar el sentido, el origen o el alcance moral, filosófico o político de los adagios que encontró en los escritos griegos y latinos⁵. Sin embargo, ni Erasmo, ni la mayoría de los sucesivos maestros o recopiladores de paremias, plantean la necesidad de diferenciar entre *proverbio* y *refrán*, incluso solían confundir o identificar los dos conceptos.

La necesidad de instaurar correspondencia entre refranes romances y proverbios latinos puede explicarse de distintas maneras. Fue consecuencia, quizás, del debate sobre el Ciceronianismo, o tal vez por la influencia de la *questione della lingua* que se estaba desarrollando en Italia, durante la cual se intenta conferir prestigio e importancia a la lengua vulgar; por eso los maestros, bibliófilos u hombres de cultura y de letras sintieron la exigencia de concordar los refranes latinos con los de las lenguas vernáculas⁶.

El primer ejemplar de colecciones de este tipo se remonta al año 1520. Es una obra anónima y se encuentra actualmente en la Real Academia de la Historia. Su nombre es *Proverbios castellanos y latinos*, como apunta el Conde de la Viñaza (1893)⁷.

En 1533 se publicó otra recopilación latino-castellana atribuida a Fernando

³ Fernández-Sevilla (1985) recuerda que en la *Crónica general* de Alfonso X, el Rey Sabio escribe: «prouerbio quiere tanto dizer como palabra de fazaña e siempre quiere mostrar seso e castigo e enseñamiento, e leuantaronle los viejos e las viejas e el rey Salomón fizó un libro e es escrito en la Biblia con los otros libros de la ley e dizenle los Prouerbio de Salomon»

⁴ Américo Castro (1991) ofrece un breve *excursus* de la literatura paremiológica de la Edad Media. Ofrecemos nosotros también algunos nombres de obras. E. Voig: *Florilegium Gottingense*; *Proverbia Rustici*; anónimo: *Gaudeamus. Carmina vagorum selecta in usum laetitia*; anónimo: *Carmina clericorum*, etc.

⁵ En el prólogo encontramos sus características principales como la «generalidad, la popularidad, la brevidad y su expresión directa o metafórica».

⁶ El prurito clasicista de la época llevó a privilegiar el latín de Cicerón o de los mejores autores clásicos y a proponer traducciones avaladas por el uso cotidiano de la lengua vulgar.

⁷ Según la ficha informativa del Conde de la Viñaza es un manuscrito en folios, en un volumen titulado *Varios de literatura*, y la recopilación no pasa de la q.

Arce de Benavente, en la cual el autor trata de encontrar la correspondencia latina a partir de refranes españoles⁸. En el prólogo es evidente la influencia erasmiana, puesto que se halla un homenaje acerca de la utilidad de los proverbios; sin embargo, el autor no se limitó a copiar las correspondencia de los *Adagia* de Erasmus (Gallego Barnés, 1997)⁹. A mediados de siglo, en 1551, en la ciudad de Zaragoza se imprimieron los *Adagiales*. Su autor, Juan Ruiz de Bustamante, en la dedicatoria a Juan de Mendoza, justifica su colección afirmando que había recogido en su obra adagios, metáforas y fórmulas para aclarar algunos de ellos que resultaban incomprendibles a los amigos (Gallego Barnés, 1997). La obra está dividida en dos partes. Los refranes están recogidos en orden alfabético: en la primera parte hallamos los refranes latinos con su correspondencia castellana; en la otra, encontramos los refranes castellanos y la correspondencia latina¹⁰. En 1560, se publica la colección de Juan Lorenzo Palmireno, un humanista aragonés del *Studi General* de Valencia, impresa en Zaragoza: los *Adagiorum centuriae*¹¹. La antología está escrita en dos lenguas vernáculas, castellano y valenciano, con su respectiva correspondencia latina¹², y consta de 197 refranes, no de 500 como había prometido el autor en el prólogo¹³. En 1615, Barnabé Soler, profesor de Humanidades, publicó la versión castellana del *Tesaurus puerilis*, añadiendo una colección de refranes castellanos con sus correspondencias y sus fuentes latinas. Propone en concreto unas correspondencias avaladas por las autoridades, entre las cuales reconocemos a Cicerón, Terencio, Virgilio, Plinio, Séneca, Plauto, Ovidio, Horacio, Quintiliano, Apuleyo; o bien griegos, pero traducidos al latín, como Homero, Plutarco, Aristóteles, Platón, Eurípides, Sófocles, etc.¹⁴ Casi a finales del mismo siglo, el Licenciado Gerónimo Martín Caro y Cejudo recopila la más valiosa recopilación de refranes del siglo XVII. En sus *Refranes y modos de hablar*

⁸ En 1541, Mathurin Cordier fue uno de los primeros en proponer una traducción o correspondencia en lengua vulgar, en su caso en francés, para paremias latinas. Su *Liber de corrupti sermonis emendatione* incluye más de doscientos ochenta y dos refranes latinos y franceses. Este opúsculo forma parte de un gramática elemental de lengua latina, el *Comentarius puerorum...*

⁹ Gallego Barnés (1997) dedica un párrafo interesante a Fernando Arce de Benavente y advierte que seguramente preparó esta obra para sus discípulos. El Conde de la Viñaza transcribe la carta de dedicatoria al arcediano de Córdoba, don Santiago. La obrita consta de cinco hojas, cada una contiene 50 refranes.

¹⁰ El Conde de la Viñaza observa que las iniciales I.D.V.M.F. no corresponden a J. de Virges, como se afirma en la *Biblioteca de libros raros y curiosos* de Bartolomé Gallardo, sino a un acreditado grabador de otras obras, Juan Vingles.

¹¹ En el *Manual del librero* aparece con el nombre completo de *Laurentii Palmyreni de vera et facili imitatione Ciceronis, cui aliquot opuscula studiosis adolescentibus utilissima adjuncta sunt*, Zaragoza, 1560. El juicio crítico de Palau y Dulcet es de «obrita curiosa por contener unos doscientos refranes en castellano y en catalán, con su versión latina» (1948-1977).

¹² Lo mismo que hizo Lorenzo Palmireno en español y en valenciano lo hizo Gabriel Meurier, notable gramático francés, polígloto y literato. Meurier en 1568 publicó una colección de paremias traducidas no solo al latín sino al flamenco, al italiano, al francés y al español, bajo el título de *Recueil de sentence notables...*

¹³ En efecto, después de su muerte, salió de la imprenta de Pedro Huete, en Valencia, una obra de su hijo Agesilao, una colección que incluía 542 refranes castellanos, concordados con paremias latinas. El título de la antología es *Adagia hispanica in romanorum sermone conuersa eiusdem auctoris: L. Palmyreni* (Gallego Barnés, 1969).

¹⁴ En la *Biblioteca Histórica Castellana* del Conde de la Viñaza no aparece ni esta obra, ni la *princeps*, ni ediciones posteriores. Tenemos informaciones de este texto por Gallego Barnés (1997).

con latinos que les corresponden juntamente con glossa y explicaciones de los que tiene necesidad de ella... reúne unos 6.000 refranes. Este autor se ve en la misma línea de los recopiladores y humanistas del siglo anterior que recopilaban refranes para explicarlos, con lo cual se inscribe perfectamente en la lección erasmista.

Mucho menos intensa es la producción, o el interés, de las colecciones paremiológicas con correspondencias latinas a partir del siglo XVIII. Aún en 1680 hallamos una recopilación anónima, de propiedad de José María Sbarbi, que comprende 700 refranes en orden alfabético y se titula *Tractatus in quo comprehenduntur aliquot proverbia hispanica*.

En el siglo XVIII encontramos tres recopilaciones con títulos castellanos. En 1730 una colección anónima, publicada en Vitoria, cuyo título es *Colección de Refranes castellanos con sus equivalencias latinas*; el autor, con toda probabilidad d. Joan Joseph Saenz de Texeda, dispone los refranes en orden alfabético. En 1764, aparece una antología de refranes, anónima, en orden alfabético, que asistió a siete ediciones póstumas, su título es *Adagios castellanos y latinos*. La última colección con correspondencias latinas es de 1841, de Barcelona. La obra está compuesta por tres partes. La primera parte contiene los refranes en ritmo y en verso, la segunda ofrece la recopilación de los refranes en prosa, y la tercera propone las expresiones idiomáticas y familiares; obviamente por cada una de ellas aparece su correspondencia latina¹⁵.

En líneas generales podemos afirmar que las primeras obras paremiológicas españolas se caracterizan por un clara influencia latina, sobre todo en las recopilaciones de los siglos XVI y XVII y en menor medida en las obras del siglo XVIII, que, aunque traten de correspondencias latinas, suelen llevar el nombre en castellano. El siglo XIX presenta una situación totalmente distinta. Los refraneros no están vinculados de manera tan cerrada a la tradición latina. Evidentemente, ya desde el siglo anterior, el castellano había alcanzado su autonomía, pese a las tendencias clasicistas.

De hecho, destacan de manera soberana algunas recopilaciones de refranes, que si bien siguen los pasos de Erasmo no se quedan atadas a la dependencia latina. Todo ello, gracias, sobre todo, a la atmósfera que iba difundiéndose entre mediados del siglo XV y comienzos del siglo XVI, con la aparición del Renacimiento que supuso, entre otras cosas, la magnificación de lo popular.

La primera obra española conocida se remonta al siglo XV y pertenece a don Íñigo López de Mendoza¹⁶, más conocido como el Marqués de Santillana. El Conde de la Viñaza fecha la recopilación en el año 1499, con el título *Iñigo de Mendoça a ruego del rey don Juan ordeno estos refranes que dicen las viejas tras el fuego y van ordenados por a.b.c.*¹⁷

¹⁵ El juicio de De la Viñaza respecto al editor es explícitamente sarcástico. Considera al señor Juan de Olivares un editor muy listo y enterado de lo que faltaba a la bibliografía española. No publicaba a Calderón o a Cervantes, sino la recopilación de expresiones familiares, tal vez más útiles e interesantes que los refranes, para la delicadeza y gracia del estilo familiar.

¹⁶ Sin embargo, leemos en el artículo de Rafael Lapesa (1982) que en 1426 o antes aparecen los *Proverbios* de Fernán Pérez de Guzmán, dedicados a don Gutiérrez de Toledo, cuando todavía era arcediano de Guadalajara.

¹⁷ Según informa De la Viñaza, los refranes son 725, la portada representa un rey en su trono y delante un caballero arrodillado, a continuación el título. El texto no incluye ni el lugar ni el año de

En 1549 aparece la obra más importante de refranes impresa en España hasta el momento, el *Libro de refranes copilado por el orden del a.b.c. en el que se contiene quatro mil y trescientos refranes. El mas copioso que hasta oy ha salido impresso*; Pedro Vallés es el autor de la compilación y lo declara acrósticamente en la dedicatoria al lector. En realidad, en ningún lugar de la portada aparece el nombre de Vallés; sin embargo, es indudable su autoría, que se descubre en un poema en latín, en el prólogo, del acróstico resultante de las iniciales de cada verso, cuyo resultado es: *MOSSEN PEDRO VALLÉS AUCTOR¹⁸*.

El sacerdote aragonés Mosén Pedro Vallés¹⁹ es comúnmente considerado uno de los mayores recopiladores de refranes españoles (de Jaime Gómez y de Jaime de Lorén, 1997; Fernández-Sevilla, 1985). Su *Libro* reúne más de 4.300 refranes, la recopilación del Marqués de Santillana tenía 700 refranes, los demás poco más de 100. En la obra de Vallés la ordenación alfabetica resulta mucho menos anárquica de lo que había sido en las obras anteriores. Los más de 4.000 refranes suponen una labor increíble de pesquisas y recogida de las paremia antiguas. Sus fuentes documentales son muy abundantes, el mismo autor confiesa que las cogió «de acá y de acullá», con una intención más colectora que didáctica²⁰. Vallés recopila todo, o casi todo, el patrimonio paremiológico medieval. En su antología figuran, como ponen de manifiesto de Jaime Gómez y de Jaime Lorén (1997), 70 refranes de Santillana, 157 de los *Refranes Glosados*, 120 de las *Cartas de refranes* de Blasco de Garay, 67 refranes sefardíes, 47 de la *Celestina*, 30 de Juan Valdés y 8 del *Libro de buen amor*²¹; los demás refranes fueron recopilados en

impresión, pero la letra parece del siglo XV. En el *Manual del libredo Hispano-americano* de Palau y Dulcet, aparece la referencia de *Proverbios* (1494) editados en Sevilla. Actualmente se puede consultar la colección de *Incunables poéticos castellanos*, dirigida por Antonio Pérez y Gómez. Cieza, Valencia, 1965.

¹⁸ El Libro de refranes del Mosén Pedro Vallés aparece fichado en el *Manual del Librero*, con el mismo título, misma fecha y el mismo número de refranes que describe el Conde de la Viñaza. Existe un ejemplar del *Libro* en el British Museum y en la Biblioteca Nacional de Madrid.

¹⁹ Pedro Vallés nació en Sariñera, a principios del siglo XVI. Nos informa en un poema suyo, recogido en el *De ordinaria conuersatione*, de fray Domingo del Pico, de su condición de sacerdote y maestro de Artes «D. Petrii Vallesii presbyteri, Artium magisteri Aragonensi a Sariñena [...]. En tierra aragonesa debió de transcurrir toda su vida y toda su producción, tanto la de historiador como la de paremiólogo, fue editada en Zaragoza. Muchos autores posteriores siguieron su huella. El refranero de Sebastián de Orozco se enriqueció con 345 refranes de Vallés, el Palmireno con 67, y Correas incorpora casi la totalidad de la obra en su *Vocabulario de refranes y frases proverbiales*. El *Diccionario* de la Academia también se ve influenciado por él, así como Juan de Iriate, en el siglo XVIII. Julio Cejador, José María Sbarbi, Rodríguez Marín y Martínez Kleiser lo recuerdan en sus obras.

²⁰ En perfecta línea con la actitud renacentista, más preocupado de reservar su labor para la posterioridad, que de extraer de ella el rico caudal de conocimiento que atesoran. Los refranes aparecen sin glosas, sin notas o apuntes (excepto los ocho refranes latinos).

²¹ El plagio en la Edad Media no existía por lo menos como condena. Sin embargo, hay quien afirma que Pedro Vallés ha plagiado a Hernán Núñez. Esta afirmación resulta bastante improbable, visto que se trata de dos obras totalmente independientes, sin influencia alguna, aunque coetáneas. Los Jaime desechan la posibilidad del plagio, por muchas razones. La obra de Núñez se publicó en 1555, posterior en seis años a la de Vallés (1549). Además, tras un análisis comparativo, la dos obras tienen en común 1.612 refranes, los demás 2.688 son totalmente independientes. Lo más probable es que las coincidencias o la comunidad de refranes se explique más por la coetaneidad y las finalidades comunes que por plagio.

tierra de Aragón²².

La importancia del *Libro de refranes* de Vallés reside sobre todo en las afirmaciones metalingüísticas y paremiológicas del sacerdote aragonés. En su prólogo Vallés define por primera vez en la historia literaria española el refrán. De él dice:

[...] es un dicho antiguo, usado, breve, sotil y gracioso, obscuro por alguna manera de hablar figurado, tratado de las cosas que más tratamos. La antigüedad les da autoridad, y la grauedad para suadir fácilmente [...] la breuidad dorada de algunas sentenzia aplacibles los haze ser aceptos y ceua la memoria para retenerlos. [...] La sotilez y nouedad convidan al entendimiento para penetrarlo. La obsuridad causa admiración. [...]

Asimismo, Vallés hace un estudio sobre los antecedentes de los refranes en la literatura clásica griega y romana, así como entre los varios filósofos o moralistas de la antigüedad, pondera su valor educativo y didáctico, así como la belleza que llevan consigo. Partiendo de las voces *paremia* –en griego– y *adagio* –en latín–, intenta establecer las sutiles diferencias entre refrán, sentencia, proverbio, apólogo etc., pero la mayoría de las veces lo hace poniendo ejemplos, lo cual dificulta intuir los matices. El término *proverbio* no viene nombrado y ello lleva a suponer (Fernández-Sevilla, 1985) que para Vallés el refrán coincide con el proverbio²³.

Pocos años después, en 1555, se publican los *Refranes o Proverbios en romance que nuevamente coligio y gloso el Comendador Hernán Núñez*²⁴, otro de los grandes paremiólogos españoles. En esta obra aparece definitivamente la distinción entre los dos términos, fórmula que también se repite en la *Philosophia Vulgar* de Juan Mal-Lara de 1568²⁵. La obra recopila las cuatro *Cartas* de Blasco de Garay, los refranes de Lorenzo Palmireno y los de Juan Mar-Lara. Este último publicó su famosa *Philosophia Vulgar* en 1568, en Sevilla, y comprende mil refranes. La *Philosophia* asistió a otras ediciones conjuntas con los refranes de Hernán Núñez.

²² Todavía en el siglo XVI puede hablarse de refranistas que se ocupan de una determinada región. Así consideramos a Vallés el refranista del Reino de Aragón, a Sebastián de Orozco, Covarrubias y Hernán Núñez los de tierra de León, y a Juan Mar-Lara de Andalucía.

²³ *Libro de refranes copilado por el orden del a.b.c. en el qual se contienen quatro mil y trescientos refranes. El más copioso que hasta hoy ha salido impresso*, Zaragoza, 1549. Utilizamos la edición facsímil de M. García Moreno, Madrid, 1967.

²⁴ Palau y Dulcet también los recogen en el *Manual del Librero*, con las fechas y los lugares de las ediciones póstumas y añaden la edición crítica de Federico Carlos Sainz de Robles, *Refranero español*, del año 1947.

²⁵ La *Filosofia Vulgar* de Juan Mal-Lara es la única recopilación que contiene un Discurso preliminar, dividido en diecisiete párrafos, en el cual se trata del origen de los refranes, sus aplicaciones y sus cualidades. Además, contiene una tabla analítica por orden alfabético. En 1621 se imprimieron solo los refranes junto con los de Hernán Núñez y Blasco de Garay. El Comendador no publicó los refranes, fue León Castro, maestro de Latín de la Universidad de Salamanca, que preparó la obra de Hernán Núñez para la imprenta. Quien, en cambio, ayudó a recopilar los *Refranes o Proverbios en romance* fue el Dr. Juan Páez de Castro, que así lo cuenta en una carta al cronista de Aragón, Jerónimo Zurita «lo de los refranes del comendador es la cosa más graciosa que vi en mi vida, yo tengo trabajado en aquello mucho, y sé que cuanto él hizo no es una gota en el mar».

Además de las antologías o de la confección de refraneros, descubrimos la inmensa producción recopilatoria fraseológica española en otros géneros como los diálogos, las cartas, los diccionarios, etc.

En 1545 se publican las famosas *Cartas de refranes de Blasco de Garay con otras nuevas añadidas*²⁶. De las cuatro cartas mencionadas en el título, solo las primeras dos son de Blasco de Garay y la segunda de estas no está escrita en refranes²⁷.

Juan de Valdés escribe en 1535 un *Cuaderno de refranes castellanos*, del cual tenemos noticia solo gracias a las informaciones que nos da el mismo autor en su *Diálogo de la lengua* (1978). Valdés acredita que tenía compuesto un cuaderno de refranes, además de los muchos que también intercala en su *Diálogo*²⁸. De él dice a su interlocutor ficticio, Marcio «para muchas cosas os podreis servir del cuaderno de refranes castellanos que me dezis, cogistes entre amigos, estando en Roma, por ruego de ciertos gentiles hombres romanos»²⁹. Dirigiéndose al refinado ambiente italiano de la época y no pudiendo apoyarse en unas *auctoritates* sólidas como los grandes autores de siglo XIV italiano, Valdés decide asumir los refranes como modelo de la lengua de uso.

En 1619 Juan de Luna, español huido de España y refugiado en Francia, dedica al «Ilustrísimo, Alto y Poderísimo Príncipe Don Luys de Borbón» unos *Diálogos familiares, en los cuales se contienen los discursos, modos de hablar, proberuos, palabras españolas más comunes: muy útil y provechosos para quien quiere aprender la lengua castellana*, y Sbarbi volvió a imprimir estos diálogos en el tomo II de su *Refranero español*.

Asimismo, Cesar Oudin tradujo al francés unos diálogos anónimos, editados en Inglaterra por John Minsheu, que contienen numerosísimas expresiones coloquiales, modismos y refranes, y los publicó con el título de *Dialogues fort plaisans*.

Estos mismos diálogos gozaron de tanta fama en toda Europa que fueron retomados en 1620 por el lexicógrafo y gramático Lorenzo Franciosini, que a su

²⁶ Sin embargo, el *Manual del Librero* de Palau y Dulcet lo recoge como «Dos cartas en que se contiene como sabiendo una señora que su servidor se quería confesar: le escribe por muchos refranes», con fecha de 1541, en Toledo. Los refranes de Blasco de Garay figuran además en los *Refranes* de Cesar Oudin, en la edición de París de 1609.

²⁷ De las otras dos no se conoce aún el nombre del autor, pero se sabe que las obtuvo de Juan Vázquez de Ayora, aunque fue Blasco de Garay quien las dispuso para la imprenta. Es increíble el número de ediciones que vieron las cartas, muchas en editoriales europeas. Entre algunas, Venecia en 1533, Anvers en 1577, Bruselas en 1608 y en 1612, Lyon en 1614, y muchísimas en Madrid y Alcalá. A finales del siglo XVI Sebastián de Orozco publica una colección de proverbios y adagios con el título de *Teatro universal de proverbios, adagios o comúnmente llamados refranes o vulgares...* título igualmente original se encuentra en 1879, *Lluvia de refranes, por medio de una carta que escribe la tia Mari-Parda a su hijo Sancho Martínez...*de Juan Gorgues y Lema.

²⁸ La estudiosa italiana Elena Landone, en su artículo «Lo mejor que los refranes tienen es ser nacidos en el vulgo», afirma que contó más de 160 refranes solo en el *Diálogo*.

²⁹ Valdés dice de los refranes:

son proverbios o adagios: los castellanos no tienen mucha conformidad con los griegos y los latinos, porque los castellanos son tomados de dichos vulgares, lo más dellos, nazidos y criados entre viejas, tras el fuego, hilando sus ruecas; i los griegos i latinos, como sabeis, son nazidos entre personas doctas, i estan celebrados en libros de mucha doctrina, pero para considerar la propiedad de la lengua castellana, lo mejor que los refranes tienen es, ser nazidos en el vulgo.

vez los tradujo al italiano y fueron publicados en Venecia con el título de *Diálogos apazibles compuestos en castellano i traducidos al toscano / Dialoghi piacevoli composti in castigliano e tradotti in toscano*. A mediados del XVII, se publicaron unos entremeses anónimos, *Entremeses de refranes*, que fueron atribuidos a Cervantes, pero la crítica es aún muy escéptica en atribuir esta obra de entremeses al célebre manco, dada la diferencia de forma y estilo típicos del autor de *El Quijote*.

A principios del XVIII Francisco Sobrino publica en Bruselas unos *Diálogos nuevos en español y francés, con muchos refranes y las explicaciones de diversa manera de hablar, propias a la lengua española*. En Inglaterra salen de la imprenta unos diálogos parecidos, a cargo de d. Felix Antonio de Alvarado, natural de Sevilla, *Diálogos ingleses y españoles. Con muchos proverbios y las explicaciones de diversa manera de hablar, propias a la lengua española*.

Las características internas de la estructura dialogada permitían a los gramáticos usar y explicar las numerosas expresiones idiomáticas del español, que muchas veces no tenían cabida en las gramáticas o en los diccionarios. Las estructuras idiomáticas o las frases hechas evocan lo oral, haciendo creer que se trataba de narraciones fidedignas, lo más próximo y cercano a la oralidad. Juan de Miranda en su famosísima *Gramática* dedica un capítulo, las *Maniere di parlare que comunemente da castigliani vengono usate*, donde recogió un buen corpus paremiológico, a través de un uso que hoy en día definiríamos pragmático y que él denomina *modi di motteggiare*.

Además de diálogos, cartas o cuadernos que recogen la tradición fraseológica hispana hay numerosos diccionarios y vocabularios, que confirman un despertado interés por la fraseología y empiezan a plantear las dificultades de la ordenación de aquellas estructuras que escapan a los criterios lexicográficos. El primero aparece a finales del XVI, en 1587, es un diccionario latín-español de Licenciado Alonso Sánchez de la Ballesta, profesor de la Universidad de Salamanca. El título exacto es *Dictionario de vocablos castellanos aplicados a la propiedad latina. En el cual se declara gran copia de refranes vulgares, reducidos a Latinos, y muchas frases castellanas, con las que en Latin le responden, sacadas de Cicerón y Terencio...* Sin embargo, el diccionario más copioso e importante del siglo XVII es el *Vocabulario* del maestro Gonzalo Correas, catedrático de griego y latín de la Universidad de Salamanca. En el *Vocabulario de Refranes y Frases proverbiales y otras formulas comunes de la Lengua Kastellana* las unidades están dispuestas en orden alfabetico, aunque no resulte muy fácil encontrar un término, a causa de la anarquía con las que vienen catalogadas las entradas, por la reinterpretación del alfabeto latino de Correas a la fonética romance. El maestro no entró nunca en disquisiciones teóricas acerca de la diferencia entre refrán y frase proverbial.

Después del *Vocabulario* de Correas muchos gramáticos y lexicógrafos escriben glosarios o vocabularios para la enseñanza de la lengua española, es el caso de Minsheu, Oudin o Franciosini. En el siglo XVIII aumenta el interés por la confección de diccionarios fraseológicos; un ejemplo de ello es el *Diccionario fraseológico español-francés y francés-español* de d. Antonio Redondo, publicado en Madrid en 1841. Diez años más tarde, José María Sbarbi edita otro diccionario contrastivo español-francés, el *Diccionario de refranes, adagios y locuciones*

proverbiales, con su exacta o más aproximada correspondencia en francés y viceversa. Entre los años 1874-1878 d. José Musso y Fuentes publica en Barcelona el *Diccionario de las metáforas y refranes de la lengua castellana*.

A finales de siglo, en 1899 Mir Noguera escribe en forma de diccionario sus *Frases de los clásicos españoles*; y a principios de este siglo, en 1905, R. Caballero escribe su *Diccionario de modismos de la lengua castellana*.

Las recopilaciones de los siglos XVIII y XIX tienen la característica de ser antologías multilingües. Conforme la autoridad de la lengua latina iba perdiendo progresivamente terreno se iba difundiendo un nuevo gusto, una nueva tendencia, más europea. La característica de la mayoría de las obras fraseológicas españolas fue recopilar obras contrastivas de dos o más lenguas. Esta característica comienza en el momento en que el imperio español sale de las fronteras peninsulares y se convierte, con Carlos V, en la potencia hegemónica y el motor comercial de Europa en pleno siglo XVI.

A partir de los siglos XVII y XVIII comienzan a ser siempre más numerosas las recopilaciones paremiológicas traducidas a otras lenguas, entre las cuales destacan las lengua inglesa y francesa y las lenguas vernáculas de la Península Ibérica. En la segunda mitad del XVIII, coincidiendo con el período de auge del Siglo de las Luces, se produce a todos los niveles una revalorización del español y de las lenguas vernáculas de la Península Ibérica como lenguas europeas.

Antes de César Oudin y Juan de Luna, Mathurin Cordier fue uno de los primeros en proponer una traducción o correspondencia en lengua vulgar para las paremias latinas y lo hizo en francés a mediados del siglo XVI, en 1652, el *Thesor de sentences doree, dict, proverbs et dictions commun*, entre cuatro lenguas, entre las cuales estaba el español. A principios del XVIII, recordamos nuevamente los *Diálogos* de Francisco Sobrino, publicado en Bruselas.

En Inglaterra el interés por el refranero español es increíblemente cultivado: deja constancia de ello el *Old Spanish proverbs*, una obra anónima. Siempre en lengua inglesa se publicó el *Select proverbs Italian, Spanish, French, English, Scotish etc.*, también anónima. El inglés Walter Mecgregor Logan edita unos *Colection of Spanish proverbs with a literal translation into English*, en 1830. En Alemania, en la ciudad de Leipzig, en 1845, Friedrich Koeler publica unos *Sprichwörter Sammlung spanischer*. A mediados del XIX siguen publicándose recopilaciones paremiológicas políglotas, *A polyglot of proverbs comprising French, Italian, Dutch, Spanisch...* publicado en Londres. A finales del siglo, en 1883, Von G. Baist publica una estimable colección de materiales paremiológicos, publicados en la *Deutsche Litteraturzeitung*, en el semestre de enero-junio de 1883, el *Altspanische Sprichwoerter*. En el mismo año, Joseph Haller presenta su *Altspanische Sprichwoerter und sprich wörtliche...*

El holandés también cuenta con una modesta recopilación de maneras de hablar de los españoles, *Spaenche Wysheit Vertaelde Spreeckworden*. La colección contiene 1.318 refranes castellanos con su correspondencias o traducciones al holandés.

El italiano cuenta con los *Diálogos* de Franciosini, y con algunos capítulos dedicados a las peculiaridades de la lengua española de la *Gramática* de Miranda y de *Il paragono de la lingua* de Alessandro d'Urbino.

La mayoría de estas recopilaciones son bilingües o multilingües,

proponiendo las correspondencias de refranes o locuciones a más de dos o tres lenguas.

Las lenguas modernas europeas han sido protagonistas de las recopilaciones a partir del siglo XVII. Sin embargo, otra lengua clásica, el árabe, ha aportado mucho al refranero español. Uno de los mayores estudiosos del refranero árabe fue Emilio García Gómez (1975: 239-253), que afirma que las primeras referencias sobre el refranero árabe remontan al siglo VII. El Marqués de Santillana, Hernán Núñez o Correas, entre otros, bebieron de algunos de los refraneros orientales. Emilio García concluye incluso que los materiales árabes se han difundido más por vía culta o erudita y han contribuido de manera decisiva en la formación del inmenso refranero español.

El siglo XIX se caracteriza por la gran figura de José María Sbarbi, concretamente por su obra *Monografía sobre los refranes, adagios y proverbios castellanos y las obras o fragmentos que expresamente tratan de ellos en nuestra lengua*, premiada por la Biblioteca nacional de Madrid en el certamen de 1871; entre 1874-1878 escribe su *Refranero general español, en parte compuesto y en parte compilado por Sbarbi*. La obra consta de diez tomos, en los cuales se reimprimen varias colecciones de refranes y algunos libros, cuyo estudio es muy importante para el conocimiento de la lengua castellana (Conde de la Viñaza, 1893: 1984). La inmensa colección de Sbarbi viene precedida por una Disertación acerca de la índole, importancia y uso de los refranes. El primer tomo recoge los proverbios de Santillana, los *Diálogos familiares* de Juan de Luna y el refranero del Palmireno. Los tomos quinto y sexto están dedicados a Cervantes y recogen los estudios sobre los refranes de Sancho Panza y un estudio crítico de Sbarbi sobre la intraducibilidad de *El Quijote*.

A esta valiosa labor filológica añadimos algunas otras recopilaciones, como los *Ciento cincuenta refranes relativos al tecnicismo taurino*, de 1884; *La Aritmética en la paremiología*, de 1886; los *Varios refranes y locuciones proverbiales y metafórica en que figura el verbo dar*, de 1890; al año siguiente sale el *Libro de los refranes* y a los dos se publica la *Colección de los Refranes, adagios, proverbios y frases proverbiales, sentenciosas e idiomáticas que se hallan en las obras de Cervantes*.

Las recopilaciones de Sbarbi manifiestan perfectamente las tendencias de las recopilaciones fraseológicas del siglo XIX. Las líneas recopiladoras son u obras dedicadas a la tradición cervantina, o bien obras especializadas.

De estas obras que hemos llamado *especializadas* citaremos algunas, muy divertidas, como *Refranes de Medicina* compilados por Josef Joaquin Baso, en 1807; *La agricultura en refranes castellanos, por P(edro) F(elipe) M(onlau)* en 1858; al año aparece también *La higiene en refranes castellanos*, del mismo autor. En 1876 se imprime el *Refranero de la gente del campo, recogida por la gente de Andalucía, seguido de cancioneros y coplas*. El mismo Sbarbi publica en 1882 la *Colección de 100 refranes referentes a los gatos* y en 1893 Joaquín Costa presenta sus *Refranes meteorológicos del alto Aragón*.

La otra tendencia que parece manifestarse en el siglo XIX es la revalorización de la obra maestra española, *El Quijote*. A Cervantes, al Quijote o a Sancho Panza se dedicaron, en este siglo, numerosos homenajes, entre ellos muchos desde la paremiología. Como las recopilaciones especializadas empezaron

ya en los siglos XVII y XVIII, también los intereses por los proverbios y los refranes contenidos en *El Quijote* empiezan ya en 1781: *Explicaciones de los refranes, frases y palabras más difíciles, contenidas en la Historia del ingenioso don Quixote de la Mancha*, este es el título del manuscrito existente en el British Museum, atribuido al Dr. Bowles³⁰. Entre 1837 y 1876 Fernand Denis explica las frases proverbiales puestas en boca del famoso escudero, *Frases proverbiales de Sancho Panza*. En 1860, aparecen las *Apuntaciones o mejor refranes sacados del Quijote o de algún otro autor selecto*, su compendiador es Juan Pio de Llera y Sánchez, esta obra contiene unos 2.000 refranes. En 1874, José Coll y Vehí publica en Barcelona los *Refranes del Quijote ordenado por materias y glosados*.

Después de la segunda mitad del XIX, se despierta el interés por estudiar los orígenes de algunas locuciones o refranes. En Barcelona, Joaquín Bastus edita *La sabiduría de las naciones o los Evangelios abreviados: probable origen, etimología y razón histórica de muchos proverbios, refranes y modismos usados en España*. El presbítero Joaquín Bastus publicó estos tres tomos con la intención de explicar el origen de muchos refranes de nuestra lengua. El estudio se caracteriza por algunas observaciones agudas e importantes.

Sigue la misma tradición Juan Eugenio Hartzenbusch, con un artículo publicado en marzo de 1869 en la *Revista de España*, tomo II, con el título «Sobre el origen del refrán *el diablo está en Cantillana y el arzobispo está en Breñas*». En la revista *Romania*, en enero de 1882 se publicó un erudito estudio sobre «*Al buen callar llaman sancho*. Explicación e historia de este refrán o dicho proverbial»; aparte de una cierta inseguridad en el definir qué tipo de unidad representa la locución, el autor, Alfredo Morel-Fatio, considera que la palabra *sancho* se refiere a su forma fonética anterior: *santo*. Esta hipótesis viene justificada sobre bases gramaticales, cita a Covarrubias en su apoyo, y restituye al refrán su fraseografía correcta: *al buen callar llaman sancho (santo)*.

Estos ejemplos quieren demostrar, aunque de manera escueta y a veces insegura, que los estudios filológicos o etimológicos acerca de estructuras anómalas, extrañas o remotas de la lengua empiezan ya con los lingüistas de hace siglos. Gracias a las recopilaciones y a los estudios de los antiguos eruditos podemos disfrutar ahora de un amplísimo corpus de trabajo y de algunas definiciones o propuestas avanzadas por parte de los estudiosos del siglo XIX y algunas incluso de siglos anteriores.

En fin, queremos concluir que también la historia de la fraseología sigue las modas o las exigencias del período histórico y cultural en las cuales vienen compuestas. Hemos observado tres líneas generales. Las primeras recopilaciones, que van desde el siglo XVI al XVII, suelen mostrar una fuerte vinculación a la lengua latina; tendencia que va desapareciendo gracias a la afirmación de la lengua vernácula, el español. Durante los siglos XVII y XVIII las recopilaciones de refraneros presentan un pronunciado interés hacia las lenguas modernas europeas como el francés, el inglés o el italiano; por lo tanto, se asiste a una numerosa producción multilingüe. Los siglos sucesivos, el XVIII y, sobre todo, el XIX, se caracterizan por los temas de los refraneros, muy específicos de la vida cotidiana, y

³⁰ Las palabras que se comentan están algunas veces escritas en inglés y no van ordenadas alfabéticamente, sino por los capítulos de la obra cervantina.

todos o la gran mayoría están escritos en lengua española (higiene, meteorología, salud, refraneros taurinos, etc.).

De manera que las líneas generales vienen marcadas por un criterio lingüístico, correspondencias latinas, recopilaciones plurilingües y refraneros españoles con temas específicos. Este criterio no pretende ser el único, pero en esta comunicación hemos querido proponerlo como base para una sucesiva y más sistemática agrupación de obras que delinearan y definieran la línea de la historia de la fraseología en España.

Referencias bibliográficas

- CASTRO, A. (1936): «Apéndice al glosario de El Escorial», *Revista de Filología española* XXII, 133-148.
- DE LA VIÑAZA, C. (1893): *Biblioteca Histórica de Filología Castellana*, Madrid, RAE, III, 96-1001.
- FERNÁNDEZ-SEVILLA, J. (1985): «Paremiología y lexicografía: algunas precisiones terminológicas y conceptuales» en *Philologica Hispaniensia. In Honorem M. Alvar* (vol. II), Madrid, Gredos, 191-203.
- GALLEGO BARNÉS, A. (1997): «Refranes concordados (bilingües, trilingües, cuadrilingües) en las obras impresas de los siglos XVI y XVII», *Paremia* 6, Madrid.
- GARCÍA GÓMEZ, E. (1977): «Una prueba de que el refranero árabe fue incorporado en traducción al refranero español», *Al-andaluz* XLII, 2, 375-390.
- JAIME GÓMEZ, J. de y J. M. de JAIME LORÉN, (1997): «Pedro Vallés, paremiólogo aragonés del siglo XVI», *Paremia* 6, Madrid.
- LAPESA, R. (1982 [1957]): «Los proverbios de Santillana. Contribución al estudio de sus fuentes» en R. Lapesa, *De la Edad media a nuestros días*, Madrid, Gredos.
- MARTÍNEZ ALCALDE, M.^a J. (1992): *Las ideas lingüísticas de Gregorio Mayans*, Valencia, Publicaciones del Ayuntamiento de Oliva.
- PALAU y DULCET (1948-77): *Manual del librero hispanoamericano*, Barcelona, Librería Anticuaria de A. Palau.
- VALDÉS, J. de (1978[1535]): *Diálogo de la lengua*, en M. Lope Blanch (ed.).